ASSTRACUD
Asociación Sindical de
Trabajadores de Colombia y la Salud

BUREAU VERITAS Certification
Certificación en
Iso 9001:2015

CERTIFICAMOS

Qué, el(la) señor(a) ***ARBOLEDA ANGULO DEISSY****, identificado(a) con la cedula de ciudadania No. 1,107,036,482 estuvo vinculado, con nuestra Organización Sindical con calidad de Afiliado - Participe, ejecutando actividades colectivas sindicales por medio de un Convenio de Cooperación Colectiva vigente desde el 18 de Octubre de 2024 hasta el 30 de Noviembre de 2024, desempeñando la actividad colectiva sindical en calidad de:* ***TRABAJADOR (A) SOCIAL-PROYECTO APS***

En virtud del contrato sindical suscrito con la entidad contratante ***RED DE SALUD E.S.E ORIENTE***

(2.2) ACTIVIDADES COLECTIVAS
ACTIVIDADES GENERALES 1. Estudio, valoración y detección de las necesidades y problemas sociales de la institución. 2. Planificar programas y proyectos de prevención y asistencia del desarrollo social de la institución. 3. Coordinar y dirigir la prestación de servicios de trabajo social, como ubicación de familiares y pacientes y el traslado de estos si es necesario; coordinando sus acciones con el Líder del Programa y con los enfermeros de los servicios. 4. Aplicar el Manual de Bioseguridad establecido en la institución en el desarrollo de las actividades relacionadas. 5. Controlar el cumplimiento normativo de la institución. 6. Participar con el Líder de Programa Asistencial en la planeación de los servicios y programas intra y extramurales, identificando las necesidades de recursos humanos, físicos, técnicos y tecnológicos.

Cra 34 # 5b2-05
San Fernando
Cali – Valle del Cauca
Tel: 057 + 3355142 – 315 450 02 02
gerencia@asstracud.com.co
contacto@asstracud.com.co

7. Brindar orientación, información y educación a los usuarios de la institución, buscando proveerlos de herramientas que permitan el manejo adecuado de la enfermedad mental y la recuperación de competencias ocupacionales.
8. Elaborar e implementar los procedimientos oportunos en pro de una mejora del servicio.
9. Fomentar y establecer mecanismos que permitan un buen clima organizacional.
10. Desarrollar acciones terapéuticas humanizadas con estrategias de minimización de riesgos, en ambientes seguros, que promuevan en el paciente la adaptación psicosocial.
11. Planear, organizar, programar y ejecutar los procesos e intervención en el quehacer de los afiliados.
12. Elaborar y/o actualizar manuales de procesos y procedimientos, protocolos y guías de atención de acuerdo con los estándares de calidad definidos por la normatividad vigente y la organización, evaluando el debido entendimiento y cumplimiento.
13. Participar en el Plan Anual de Capacitación Institucional a través de la identificación de las necesidades propias relacionadas con las actividades que desempeña, la asistencia a cursos, talleres y reuniones programadas por el servicio o la institución y la divulgación de los conocimientos adquiridos.
14. Evaluar constantemente los procesos de atención al usuario.
15. Cumplir con las actividades de Salud y Seguridad en el Trabajo.
16. Ejecutar las normas, políticas, procedimientos y programas de la agremiación; procedimientos del área, reglamento interno de trabajo y demás funciones que su jefe inmediato asigne relacionadas al cargo.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el 04 de Marzo de 2025.



FRANCISCO JAVIER LOZANO
CNSTVO: 000095149